

**COMITÉ DE COMPRAS
ACTA N° 010 DE 2022**

FECHA:	Manizales, 08 de Marzo de 2022
HORA:	10:00 AM
LUGAR:	Sala de Juntas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Carrera 23 No. 75 – 82 Barrio Milán Manizales, Caldas
ASISTENTES:	BERTHA LUCIA GUZMAN DÍAZ, Secretaria General PAULA MILENA VELASQUEZ CASTAÑO, Jefe Dpto. Administrativo y Financiero. MARIANA GUTIÉRREZ OSORIO, Jefe Sección Comunicaciones y Prensa. SOFIA LONDOÑO ANGEL, Contratista Sección Comunicaciones y Prensa. SANTIAGO LÓPEZ DÍAZ, Jefe Sección Suministros. SANTIAGO LARGACHA ECHEVERRI, Contratista Secretaría General.

Se verificó la cantidad de propuestas recibidas en físico en la Ventanilla Única de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y en medio digital en el correo invitaciones.publicas@empocaldas.com.co.

Se procede a revisar las propuestas presentadas para la Solicitud Pública de Oferta N° 046 de 2022.


1. SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 046 DE 2022. OBJETO: ADQUIRIR MATERIAL PROMOCIONAL Y/O POP, PARA LOS DIFERENTES EVENTOS INSTITUCIONALES Y COMUNIDAD EN GENERAL, CON EL FIN DE GENERAR RECORDACIÓN EN EL PÚBLICO OBJETIVO Y FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL DE EMPOCALDAS S.A E.S.P.


PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 30.000.000 IVA INCLUIDO
STOREND S.A.S.	\$ 27.995.345 IVA INCLUIDO
PROMOMARKA S.A.S.	\$ 20.226.351 IVA INCLUIDO
PIXELAR S.A.S.	\$ 27.339.750 IVA INCLUIDO

NOTA: Los proponentes **LA IMPRENTA IMPRESIÓN DIGITAL Y PRODUCCIONES S.A.S.** y **SIGNAL MARKETING S.A.S.** allegaron propuesta económica de manera extemporánea, motivo por el cual las mismas no serán objeto de evaluación dentro del presente Comité de Compras.





PROPUESTA SIGNAL MARKETING - SOLICITUD DE OFERTAS N° 046 DE 2022

 Katherine Valencia Buitrago <contratacionessignal@gmail.com>
Mar 08/03/2022 10:04
Para: Invitaciones Públicas
CC: Jessica Betancourt Giraldo <comercial@signalpromo.co>

 Oferta Escrita.pdf
315 KB

Propuesta Proceso No 046 de 2022

 Mensaje enviado con importancia Alta.

 licitaciones@laimprentaim.com
Mar 08/03/2022 10:21
Para: Invitaciones Públicas

 Propuesta Proceso No 046 d...
11 MB

Una vez revisadas las propuestas presentadas para el presente procedimiento de selección se encuentra que, si bien la oferta económica del oferente **PROMOMARKA S.A.S.** es la oferta económica más baja y cumple con los requisitos de experiencia, en la verificación los documentos de carácter jurídico se encuentran que en oferente no allega **CERTIFICADO DE APORTES A PARAFISCALES** y **COMPROMISO ANTICORRUPCION**. De igual manera en la verificación de los requisitos técnicos se encuentra que la propuesta económica no guarda congruencia con las cantidades solicitadas por EMPOCALDAS S.A. E.S.P. toda vez que se evidencia lo siguiente:

- **ITEM No 1 PENDONES INSTITUCIONALES:** Oferta 6 pendones, cuando lo solicitado son 4 unidades.
- **ITEM No 4 LAPICEROS INSTITUCIONALES:** No oferta dicho ítem.
- **ITEM No 6 TERMOS INSTITUCIONALES:** Oferta termos de material plástico, y las especificaciones técnicas de los bienes a suministrar la empresa solicita Termos Metálicos en acero inoxidable.
- **ITEM No 7 CUADERNOS INSTITUCIONALES:** Oferta 100 unidades cuando lo solicitado son 200 unidades.
- **ITEM No 8 ALCANCIAS INSTITUCIONALES:** Oferta 300 unidades, cuando lo solicitado son 500 unidades.
- **ITEM No 11 SOMBRILLAS INSTITUCIONALES:** Oferta 100 unidades, cuando lo solicitado son 5 unidades.
- **ITEM No 13 PONCHOS INSTITUCIONALES:** Oferta 300, cuando lo solicitado son 25 unidades.

- **ITEM 14 BOLSAS INSTITUCIONALES:** Oferta 100 unidades, cuando lo solicitado son 500 unidades.

Por lo anterior se aplicará la causal de descalificación dispuesta en los pliegos de condiciones que reza: "**Aceptación de la Oferta:** Se aceptará la propuesta con precio más bajo que cumpla con las especificaciones técnicas y jurídicas solicitadas. **Los errores aritméticos en la propuesta serán causales de descalificación**".

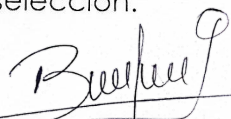
De otra parte, revisada la propuesta presentada por el oferente **PIXELAR S.A.S.** se encuentra que si bien cumple con los requisitos técnicos y de experiencia solicitados por EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en la verificación de la propuesta económica el proponente oferta un ítem que no fue solicitado por la empresa, a saber: **MEMORIA USB EN LLAVERO CANTIDAD 100 UNIDADES**

Por lo anterior se aplicará la causal de descalificación dispuesta en los pliegos de condiciones que reza: "**Aceptación de la Oferta:** Se aceptará la propuesta con precio más bajo que cumpla con las especificaciones técnicas y jurídicas solicitadas. **Los errores aritméticos en la propuesta serán causales de descalificación**".

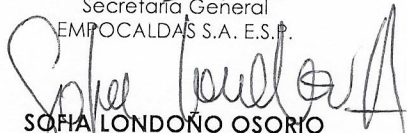
De igual forma, una vez revisada la propuesta del oferente **STOREND S.A.S.** se tiene que la misma cumple con los requisitos técnicos y jurídicos solicitado por EMPOCALDAS S.A. E.S.P., no obstante, el proponente no allega documentos que acrediten la experiencia solicitada para el presente procedimiento de selección.

En consecuencia, el Comité de Compras recomienda declarar **DESIERTA** la presente invitación pública.

NOTA: Se aclara que los requisitos que no sean objeto de comparación de ofertas pueden ser subsanables en el término estipulado en el cronograma de cada proceso de selección.



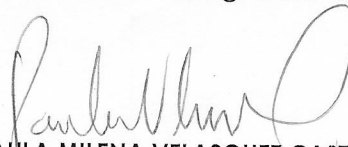
BERTHA LUCÍA GUZMAN DÍAZ
Secretaría General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



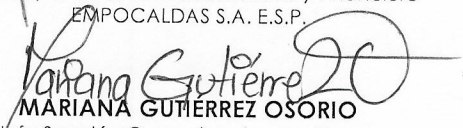
SOFÍA LONDOÑO OSORIO
Contratista Sección Comunicaciones y Prensa
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



SANTIAGO LARGACHA ECHEVERRI
Contratista Secretaría General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



PAULA MILENA VELASQUEZ CASTAÑO
Jefe Departamento Administrativo y Financiero
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



MARIANA GUTIÉRREZ OSORIO
Jefe Sección Comunicaciones y Prensa
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



SANTIAGO LÓPEZ DÍAZ
Jefe Sección Suministros
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas



